



VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 96/04, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Fernando Martín CUCCHIETTI; y;

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Fijar el día 2 de junio de 2004, a las 11 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "*The Loschmidt echo in classically chaotic systems: Quantum chaos, irreversibility and decoherence*" del Lic. Fernando Martín CUCCHIETTI para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2° : Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 31 de mayo de 2004.-

pc.


Dra. MARTA S. URCIUOLO
VICE-DECANA de Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F